

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

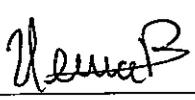
NOMBRE	: Bernardita Paola Herrera Leyton		
RUT	:		
PERIODO QUE INFORMA: Enero 2024			
N° DE BOLETA	: 32	MONTO BRUTO	: 1.363.361
PROGRAMA	: Residencia Sename		
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO	: 04-06.70.09
CARGO	: Psicóloga		
FUNCIONES (según contrato):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo. 2. Coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención. 3. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar. 4. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia. 5. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del intersector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual. 6. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso. 7. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan. 8. Asesorar y supervisar que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de la salud y otros derechos de los adolescentes. 9. Asesorar a la dirección de la residencia con elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos. 10. Apoyar a la dirección en aspectos relacionados con la gestión de la residencia. 11. Respaldar y participar en la planificación diaria de la residencia. 12. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría). 			

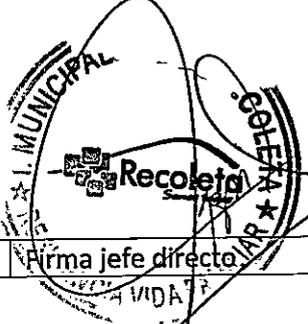
13. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y revinculación familiar y social.
14. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.
15. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requiera o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.
16. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación.
17. Registro de la acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO
18. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO

Actividades del mes

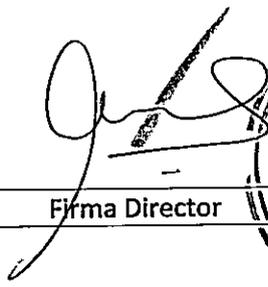
Nº	Descripción	Medio verificador
1	Coordinación con redes complementarias	Foto registro de actividades
2	Monitoreo PAF	Foto registro de actividades
3	Sesión psicoterapéutica	Foto registro de actividades
4	Promover adherencia escolar	Foto registro de actividades
5	Coordinación con redes complementarias	Foto registro de actividades
6	Monitoreo PAF	Foto registro de actividades
7	Favorecer participación en actividades recreativas	Foto registro de actividades
8	Análisis de caso	Foto registro de actividades
9	Actualización SIS	Foto registro de actividades
10	Coordinación con redes complementarias	Foto registro de actividades
11	Fortalecer vinculación fraternal	Foto registro de actividades
12	Monitoreo proceso PAF	Foto registro de actividades
13	Informar a tribunales de familia	Foto registro de actividades
14	Actividad extraprogramática con adolescentes	Foto registro de actividades

15	Actividad extraprogramática con adolescentes ✓	Foto registro de actividades ✓
16	Actividad extraprogramática con adolescentes ✓	Foto registro de actividades ✓
17	Análisis de caso supervisión ✓	Foto registro de actividades ✓
18	Coordinación con redes complementarias ✓	Foto registro de actividades ✓
19	Participación en capacitación SINAREC ✓	Foto registro conferencia ✓
20	Coordinación con red salud ✓	Foto registro de actividades ✓
21	Coordinación con redes complementarias ✓	Foto registro de actividades ✓
22	Monitoreo al adolescente ✓	Foto registro de actividades ✓
23	Coordinación con redes complementarias ✓	Foto registro de actividades ✓

 ✓
 Firmar funcionario


 Firma jefe departamento


 Jefe departamento


 Firma Director

